



PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE EL AUMENTO DE LOS BENEFICIOS DE FRUTAS Y VERDURAS (Actualizado: 10/05/2021)

¿Qué está sucediendo?

La mayoría de los participantes del Programa Especial de Nutrición Suplementaria para Mujeres, Bebés y Niños (WIC, por sus siglas en inglés) reciben frutas y verduras como parte de sus beneficios. Antes de este año, una mujer del WIC podía obtener \$11 por mes para comprar frutas y verduras. Un niño de entre 1 y 5 años podía obtener \$9 por mes. Actualmente, esos montos son mayores. Una mujer lactante recibirá \$47, una mujer embarazada o en posparto recibirá \$43, y un niño recibirá \$24 por mes.

¿Todos los miembros de la familia obtienen el aumento de los beneficios?

Este aumento del beneficio está destinado a cada mujer y niño de entre 1 y 5 años que se encuentren activos en el WIC. Entonces, si usted es una mujer lactante y forma parte del WIC, o tiene un hijo de entre 1 y 5 años, tendrá \$71 en beneficios (\$47 + \$24) para comprar frutas y verduras cada mes.

¿Cuándo veré el aumento en los beneficios?

Si está en el programa WIC de Maryland, debería ver el aumento ¡ahora mismo!

El monto de mi beneficio pareciera estar mal. ¿Cómo puedo arreglarlo?

Si cree que debería obtener más beneficios de los que aparecen en su lista de compras del WIC, comuníquese con su agencia local.

¿No habíamos obtenido ya un aumento en los beneficios de las frutas y verduras?

Sí. A partir de junio de 2021, el beneficio de frutas y verduras aumentó a \$35 por persona. Ahora, a partir de octubre de 2021, el beneficio será de \$47 por mes para las mujeres lactantes y \$43 por mes para las mujeres embarazadas o en posparto, y \$24 por mes para un niño.

¿Por qué aumentaron los beneficios y por qué cambiaron los montos en octubre?

El 11 de marzo de 2021, el Congreso aprobó el Plan de Rescate Estadounidense y el presidente Biden lo convirtió en ley. Algo que logró el Plan de Rescate Estadounidense fue aumentar el beneficio de las

frutas y verduras para los participantes del WIC a \$35 por persona. Sin embargo, el Plan de Rescate Estadounidense solo permitió este aumento por cuatro meses. El 30 de septiembre de 2021, el Congreso aprobó y el presidente Biden convirtió en ley la Ley de Extensión del Financiamiento y Entrega de Asistencia de Emergencia (también conocida como "Resolución Continua"). Algo que la Resolución Continua logró fue cambiar el beneficio de frutas y verduras a \$47 para las mujeres lactantes, \$43 para las mujeres embarazadas o en posparto, y \$24 para los niños. Estos montos son para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021.

Si la Resolución Continua no se hubiese aprobado, ¿el beneficio de frutas y verduras hubiese vuelto a ser de \$11 para mujeres y \$9 para niños?

Correcto.

¿Qué pasará en diciembre?

Diciembre será el último mes en el que usted recibirá el aumento del beneficio de frutas y verduras. La fecha exacta dependerá de la fecha en que su beneficio comenzó. Por ejemplo, si su fecha de comienzo fue el 21 de este mes, usted recibirá el aumento el 21 de diciembre.

¿El aumento en mi beneficio finaliza el 31 de diciembre?

¡Es posible que no! Eso dependerá de su fecha de comienzo y finalización. Por ejemplo, si sus beneficios comenzaron el 21 de diciembre, su fecha de finalización será el 20 de enero de 2022.

¿Por qué finaliza en diciembre? ¿No puede ser permanente?

La Resolución Continua solo dura hasta diciembre de 2021. Extender el beneficio de frutas y verduras del WIC por más tiempo requeriría que el Congreso aprobara otra ley. Si esto es importante para usted, debería comunicarse con sus representantes en el Congreso para hacerse oír.